



Boletín núm. 144/14
Guadalajara, Jalisco, 31 de octubre de 2014

ABRE CEDHJ ACTA DE INVESTIGACIÓN POR LOS HECHOS REGISTRADOS EN SAN JUAN DE DIOS

La dirección de Quejas, Orientación y Seguimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, abrió el acta número 66/2014/II, por los hechos registrados en la zona de San Juan de Dios. La misma será turnada a la Segunda Visitaduría General, para vigilar sin prejuizar, el actuar de la autoridad municipal y estatal en los incidentes de este día y para que las personas a quienes se les haya sorprendido en flagrancia en la comisión de infracciones administrativas o delitos, sean puestas a disposición de las autoridades competentes y se respete el derecho a la legalidad.

Del mismo modo, que se preste a las víctimas de probables delitos, el auxilio a que tienen derecho de acuerdo con la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.

°°0°°